

# LA ESTRUCTURA FAMILIAR ATÍPICA Y EL FRACASO HISTÓRICO CULTURAL EN VENEZUELA

JOSE LUIS VETHENCOURT

El presente artículo constituye, entre muchas otras que pudieran presentarse, una hipótesis interpretativa acerca de las dificultades histórico-culturales que permitan comprender ciertos desarreglos de la vida familiar en nuestro país. De todo el mundo es conocido que en Venezuela existe un problema real, relativo a la estructuración de la vida familiar, con la concomitante ausencia de regulación de la función social del sexo y consiguiente perturbación en las pautas para la crianza y educación de los hijos. Este problema se presenta, de una u otra manera, en todos los niveles socio-económicos de la población, produciendo manifestaciones diferentes según el estrato social de que se trate.

Las distintas repercusiones de un profundo trastorno histórico-cultural en la integración de algunos pueblos latinoamericanos, han estallado ante nuestros ojos, como fenómeno teratológico de índole cultural, con motivo de la urbanización marginal que en los últimos 25 años se ha venido formando en la periferia de nuestras principales ciudades.

Es en los estratos más carenciados, desde el punto de vista económico, donde es más grave la carencia social expresada en la inestructuración de la vida familiar. Sostenemos que, en general, la familia venezolana se caracteriza históricamente por su atipicidad, incongruencia, ambigüedad, inconsistencia e inestabilidad. En extensos sectores predomina además una estructuración familiar de base puramente impulsiva, con regresión egocéntrica de las actitudes sexuales, la cual despersonaliza y empobrece trágicamente las relaciones entre el hombre y la mujer. Se presenta, en forma abierta o soterrada, una verdadera guerra de los sexos vivida como rivalidad y mutuo recelo. Todo esto, como se comprende, tiene que traducirse forzosamente en una inestructuración o vacío cultural de las pautas e instituciones esenciales para el ejercicio de la paternidad.

## CLASIFICACION DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS

Compartimos la clasificación de Darcy Ribeiro, acerca de los pueblos americanos, (véase del mismo autor el libro intitulado "Las Américas y la Civilización") en tres clases: los pueblos testimonio, los pueblos trasplantados y los pueblos nuevos. Nos parece que tal clasificación responde a la diversidad en el origen y constitución histórico-cultural de las distintas naciones americanas. Como se sabe, la clasificación de Darcy Ribeiro se basa en la presencia o ausencia de un ser cultural previo que haya permanecido intacto en lo esencial. Los pueblos nuevos de América, dentro de los cuales se encuentra Venezuela, se caracterizan por la debilidad y consiguiente destrucción inicial de las culturas autóctonas, agregándose a esto el fracaso en el trasplante de las formas de vida propias del país colonizador. Tal fracaso del trasplante se tradujo en un mero mimetismo exterior de formas de vida foráneas para la mayor parte de la población y en la formación de enclaves culturales, pretendidamente legítimos en el seno de los grupos dominantes, los cuales de todos modos habrían sufrido una cierta deformación respecto a su modelo europeo.

En los pueblos testimonio, como es el caso de México y Perú, se produjo una tensión entre estructuras desarrolladas de cultura autóctona y la cultura invasora. No podía darse aquí el típico proceso de la colonización y persistieron en inmensos sectores populares ciertas formas de vida familiar y social, que fueron capaces de asumir e integrar estilos y principios de la cultura impuesta. La tragedia no estuvo aquí tanto en la muerte cultural como en el desarraigo económico y la destrucción física de los habitantes, por obra y gracia de una violencia colonizadora exacerbada por la resistencia que ofrecía un sistema económico-social bien estructurado.

En las regiones de América donde no existían culturas desarrolladas fue mucho más fácil producir un desarraigo humano de proporciones mucho más trágicas en cuanto a sus consecuencias familiares e individuales; verdadero vacío cultural aún no colmado. La misma endeblez del patrón cultural autóctono, incapaz de ofrecer una verdadera resistencia es-

tructural, hizo propicia la pseudo-adaptación individual y la creación, en estos sujetos, de un estado absolutamente inauténtico, en el cual no eran verdaderamente ni una cosa ni otra.

Las características de la colonización hispánica en estas tierras, son totalmente diferentes de los procesos de dominación colonial por parte de otros países europeos y de la misma España, en territorios asiáticos y africanos.

Una primera diferencia estriba en que para la época de la expansión europea hacia el Asia y el África, ya había cambiado la mentalidad de los europeos, quienes se encontraban en plena revolución industrial y por tanto les interesaba sólo la explotación capitalista de los territorios conquistados. Las estructuras culturales de esos países los dejaban indiferentes siempre y cuando se constituyeran en obstáculo activo para la explotación de las materias primas, la dominación militar y la formación de grupos de colonos trasplantados desde la metrópoli y que reproducían exactamente la existencia socio-cultural de aquella. Una segunda diferencia estaría constituida por el hecho de que muchas de las regiones dominadas por el nuevo estilo imperialista eran civilizaciones teocráticas profundamente diferenciadas y algunas de ellas más viejas que la misma civilización occidental.

Después de la independencia de América del dominio español les tocó también a las noveles repúblicas latinoamericanas sufrir la nueva forma de dominación colonial capitalista; en este proceso fuimos protegidos de un nuevo dominio militar, por ser ya estados nacionales incipientes y por la "protección" que ejerció sobre estos países el imperialismo económico de los Estados Unidos. Sin embargo, los efectos sico-sociales fueron muy profundos, pues ahora recibíamos por vía económica una aculturación que impidió nuevamente la estructuración de un ser cultural más genuino.

## EL IMPACTO DE ESPAÑA

Las peculiaridades del proceso de colonización de América por la España de los siglos XV, XVI y XVII, tienen-muchísimo que ver con lo que era ese país en aquellos tiempos. Se

trataba de una potencia que se caracterizó por ser una sociedad tradicional bien estructurada, religiosamente fanática, pero con una terrible contradicción entre sus ansias irrestrictas de explotación económica y los deberes ideales de la doctrina cristiana que la conducían a un impulso salvacionista. Esta contradicción no se debe desestimar, porque de lo contrario no podría entenderse el proceso de desarraigo cultural que sufrieron los indígenas y mucho menos la violencia moral que ocurrió después.

Parte de este proceso es la regresión psicológico-cultural que presentaron los conquistadores y sus descendientes, los criollos mantuanos. Estos se entregaron casi por completo a vivir un doble vínculo en su moral sexual, que trajo como consecuencia desde el comienzo de nuestra historia, la formación de dos ámbitos familiares opuestos. La familia legítima constituida con familias traídas de la metrópoli o con indias favorecidas, y la ilegítima, formada simultánea o sucesivamente con indias menos estimadas. La despoblación masculina de los núcleos indígenas y la depresión moral de los hombres que quedaban, pueden haber sido factores coadyugantes en este proceso, que entre otras cosas contribuyó a modelar la futura existencia familiar de las clases económica y socialmente explotadas. Al mismo tiempo, el régimen de explotación de las "encomiendas" que fueron creadas con la intención idealista de proteger a los indígenas, las concesiones dadas por el rey a los comandadores, militares burócratas, las mismas propiedades de la Iglesia y por último las "plantaciones", produjeron un desarraigo, "in situ", de todos aquellos habitantes autóctonos y nuevos que habían quedado fuera de los grupos de colonizados y "godos" descendientes. Hubo una total ausencia de propiedad del suelo para la mayoría compuesta de indígenas, mestizos, pardos y mulatos. El hijo natural no heredaba nada y formaba parte de la peonada de las haciendas, o se ocupaba en los trabajos de servicio doméstico y otras tareas del sector terciario.

Al lado o en combinación con la absoluta carencia de propiedad, estas mayorías crecientes fueron adoctrinadas oficialmente por la Iglesia y el poder civil, así como incitadas por el "elegante" ejemplo de los godos, a constituir un tipo de estructura familiar autárquico con su ética correspondiente, el cual no pasó de ser, como era de esperarse, sino una mera aspiración formal que jamás llegó a realizarse; puesto que, dadas las relaciones sociales de producción propias de un sistema de explotación colonial directo, no eran posibles las condiciones de estabilidad y seguridad mínimas para el desarrollo consistente de unidades familiares similares a las europeas. Más adelante, los mismos núcleos de europeización de la vida ciudadana y familiar, no obstante encontrarse económicamente capacitados para recibir la impronta directa del modelo metropolitano, tampoco funcionaron adecuadamente, apareciendo en dichos sectores síntomas evidentes y bastante generalizados de atipicidad e incongruencia; como ocurrió, por ejemplo, con la institución verbalmente condenada pero factualmente premiada de la "querida".

Para extensos sectores populares que funcionaban a base de unidades familiares ilegítimas generadas por el criollo propietario y de los concubinatos estables, —formados por caporales y pequeños pisatarios—, se presentaba una imposibilidad económica de base para su consolidación y por tanto, un mimetismo puramente exterior respecto a ciertos ideales de vida y formas de convivencia familiar según el modelo conyugal hispánico. Todo esto impidió el desarrollo de otras formas de parentesco y de regulación tribal de la vida familiar.

Se presentó pues, por motivos ético-religiosos, la obligación formal de constituirse en familia conyugal, en ausencia de condiciones económicas para su buen funcionamiento y en ausencia sobre todo de otras formas de solidaridad social que hubiesen podido aliviar la angustia de la pareja frente a las responsabilidades de todo tipo que involucra la paternidad. La ausencia, en los más auténticos pueblos latinoamericanos, de un sistema de verdaderas comunidades familiares consanguíneas bien estatuido, se explica por el impacto oficial de la cultura europea que ya había dejado atrás estas formas, por la ausencia de tierras propias para que tales comunidades hubie-

sen podido funcionar y por ser una realidad socio-económica que desde el principio de su historia miraba hacia la "polis". Pero sabemos que la naturaleza aborrece el vacío y también la naturaleza humana, que a este nivel es muy terca en sus exigencias psicológicas básicas. Todo grupo social busca un equilibrio en sus formas de convivencia fundamental; la relación entre los sexos y la paternidad lo son y cuando tal equilibrio básico se le dificulta, no le queda sino dos caminos: o inventa formas nuevas o hace una regresión a niveles primarios. Esto sería lo que ocurrió en nuestros pueblos desarraigados e inestructurados.

A la postre nuestros países carecieron de un ser propio en sus instituciones básicas y se han deslizado entre un pertenecer y no pertenecer, entre un ser y no ser, que ha dificultado y empobrecido su existencia a nivel económico, regional, familiar y personal.

## EL IMPACTO DEL COLONIALISMO ECONOMICO

Al sobrevenir más adelante el colonialismo económico de la Europa capitalista tecnológica básicamente anglosajona y francesa se produjeron nuevos disturbios en este sentido. Tal explotación económica constituyó, como se sabe, una ventaja humana evidente para la minoría autoconsciente de la población, pero no así para las mayorías nacionales constituídas por una población rural desarraigada en un país de pequeños pueblos y caseríos doblegados por el caciquismo y el latifundio. Esta última fue quizás una condición que las potencias capitalistas no tardaron en aprovechar para hacer innecesario el dominio militar, pues bastaba arreglárselas con la minoría dominante para obtener los mejores beneficios al más bajo costo político-militar. Esto fue precisamente lo que ocurrió. Lo cierto es que la colonización moderna desquició aún más las estructuras existentes y en un primer momento agravó la situación familiar por la migración rural-urbana, desordenada y masiva, que produjo al crear sus factorías mineras e industriales.

El efecto disruptivo que tal fenómeno generó sobre la vida familiar fue sencillamente demoleedor en las clases rurales y semi-rurales económicamente desposeídas que, como se dijo, no habían podido integrar un sistema familiar coherente y estable. Sobre los sectores minoritarios que habían alcanzado una aceptable estructuración conyugal y generado familias extendidas atípicas, la influencia de los islotes de modernización produjo los siguientes efectos: debilitamiento y desmembración de la familia extendida, migración del pequeño pueblo a la gran ciudad en forma ordenada y más o menos controlada, y la formación de hogares islas en la gran ciudad.

Si es cierto que en nuestra historia se ha dado una carencia o inestructuración de formas sociales en áreas importantes de la existencia —como es el caso de la vida familiar— tenemos que tomar en cuenta las proyecciones psico-sociales de una tal carencia. Una de las más importantes está constituida por la desinserción de la subjetividad y por ende la producción de formas acomodaticias de emergencia, generalmente espúreas, regresivas y egocéntricas, de la conducta individual. No está de más recordar que en el extremo opuesto, la presencia de formas robustas en lo socio-cultural trae como consecuencia la tendencia a articular fácilmente la vida subjetiva, dentro de los roles sociales preestablecidos, que a veces más bien tienden a rigidizar la vida y el cambio social.

En la plasmación socio-económica de nuestros países se habría producido pues un vacío cultural. Tal vacío cultural trajo como consecuencia una regresión psico-social enmascarada tras el concubinato; regresión que le devolvió a las mujeres un predominio absoluto sobre los hijos y a los hombres el predominio, dominación y explotación sexual sobre las mujeres (machismo). El sexo se hizo entre ellos asunto de honor y vergüenza. Se acabó todo tipo de inserción trascendente de la actividad sexual dentro de un marco sexual estatuido.

## CONSECUENCIAS EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR

Matricentrismo y machismo deben estar muy unidos como polaridades opuestas de un mismo proceso regresivo y compensatorio, que induce una cierta guerra de los sexos. El matricentrismo sería un intento fallido de establecer una con-

sanguinidad matrilineal, que no cumple con su función por ausencia total de las otras condiciones típicas y a la postre desemboca en una muy frecuente poliginia sucesiva e itinerante y a la vez en una frecuente poliandria, también sucesiva, pero menos itinerante. Formas atípicas, indiferenciadas, nada alegres y tocadas por la culpa y la vergüenza.

El hijo natural suele crecer así, por regla general, en un territorio ambiguo que le dificulta su plena realización.

Sabemos que la satisfacción sexual en las culturas primitivas organizadas o en las sociedades muy civilizadas de la actualidad (sociedades industriales) no coincide necesariamente con la procreación; pero en nuestra historia satisfacción sexual y procreación se han superpuesto. Ocorre que si el simple ejercicio de la sexualidad no se ve balanceado en momentos ulteriores de la vida de los jóvenes por una estructura social reguladora y asumidora con el fin de lograr una procreación responsable y ritualizada, el efecto es dramático en cuanto al abandono de la mujer y de los hijos en medio de un total o casi total vacío estructural por la carencia de sistemas coherentes que aseguren la estabilidad de uniones conyugales o de comunidades consanguíneas unilineales así como también de familias extendidas; estructuras todas que pueden asumir la protección, crianza y educación de la prole.

Repetimos que el tipo de colonización que produjo los pueblos latinoamericanos nuevos, no permitió la formación de sistemas familiares típicos. La carencia de propiedad y la obligación de adecuarse a una forma matrimonial monogámica dieron como resultado un producto amorfo, indiferenciado y culturalmente endeble en cuanto se refiere al grupo familiar. De esto se libraron las llamadas clases patriciales, pero con las irregularidades y atipicidades que también le son propias.

## REPERCUSION EN LOS INDIVIDUOS

A su vez, la endeblez de la vida familiar organizada trae repercusiones relativas a la estructuración intra-síquica de los individuos. En efecto, en buena medida la coherencia intra-síquica de un individuo, depende de la coherencia del núcleo familiar o de la comunidad consanguínea dentro de la cual fue creado. La desorganización familiar profunda tiende a reflejarse en una tendencia a la desorganización de la personalidad (desorganización nonnecesariamente patológica) y la inestructuración del núcleo familiar tiene tendencia a reflejarse en una cierta inestructuración personal (no necesariamente patológica).

Todo depende del momento evolutivo del individuo sobre el cual actúe el tipo peculiar de desorganización familiar. Distinguimos tres determinaciones básicas del individuo humano que para ciertos efectos pueden conceptualizarse como niveles. La primera determinación o primer nivel es la consolidación del núcleo subjetivo unitario y auto-consciente; la segunda determinación es el papel sexual; y la tercera es el papel o papeles sociales propiamente dichos (no es necesario recordar que todo ello se da dentro de un magma social generatriz).

Es probable que la desorganización familiar de nuestro país en las clases marginales actúe negativamente en la plasmación de la segunda y tercera determinantes y logre funcionar con su mínimo potencial para sacar adelante la primera, que como ya se dijo, constituye el núcleo subjetivo unitario y auto-consciente. Esto se debe a la presencia de la madre, presencia primitiva, suficiente para la crianza básica, pero insuficiente por regla general para lograr una adecuada diferenciación sexual y una proyección e intereses sociales creativos. Sobre todo cuando la madre es una persona socialmente indiferenciada. No es lo mismo una madre soltera en Dinamarca que una madre soltera en cualquier cerro de Caracas. La ausencia sistemática del padre unas veces, la fugaz presencia otras y la franca negatividad de la presencia masculina en el núcleo hogareño matricentrista, produce una hipertrofia de la figura materna que se traduce en proyecciones individuales muy limitadas y en problemas internos con la figura femenina.

En este sentido es un tema digno de examen el asunto de la madre como devoción central y a veces única de la existencia, coexistiendo con un profundo desprecio por la mujer al

protegerse la relación con la madre de todo el resentimiento y de los celos que ha causado su conducta promiscua. Debemos reflexionar sobre el desarrollo de una imagen materna posesiva y fállica que se extroyecta sobre las otras mujeres. También tenemos planteada la consideración sobre la identificación con un padre abandonante que rehuye todo compromiso amoroso estable con la mujer y los hijos que en ella haya podido engendrar.

Es también digna de examen la posibilidad de que el matricentrismo y machismo sean dos formas de conducta sexual regresivas, compensatorias y egocéntricas que se intercondicionan, pero que repercuten estancando la evolución psicológica de los niños y las niñas al tornar inestables las uniones conyugales. El honor viril de tener varias mujeres en forma simultánea y sucesiva es fomentado en sus hijos varones por algunas madres, lo cual entraña una verdadera admiración de la mujer por lo que sería para ella un "verdadero macho", aun cuando ellas mismas hayan sido víctimas de algunos de ellos.

La desorganización familiar obra produciendo condiciones subjetivas a nivel individual e interpersonal, que multiplica o tiende a multiplicar el tipo de evolución y la falta de conciencia crítica del grupo para enfrentarse a la injusticia del mundo. Es pues muy probable que una organización familiar demasiado laxa pueda traer trastornos psico-sociales en los vástagos (inercia, falta de ímpetu para la auto-realización) lo cual se agrava frente a la implacabilidad de las dificultades exteriores creadas por el sistema de explotación. Cualquier educación para el desarrollo se ve obstaculizada en nuestros países, no tanto por faltas culturales tradicionales, sino más bien por la desorganización individual de la segunda y tercera determinaciones del hombre y la mujer en extensos sectores de nuestra población.

Una organización familiar estable y autoconsciente, es decir que posea cierta autoidentidad como grupo, es un estímulo para la auto-realización, para la lucha y para no caer en formas extremas de indigencia económico-social. También es cierto que las organizaciones familiares cerradas y demasiado rígidas pueden traer inconvenientes psicológicos de otra índole, pero no es éste el asunto que ahora nos ocupa.

Una estructura conyugal laxa puede funcionar bien en cuanto a la integración de la personalidad de los vástagos, si se da dentro del contexto de una organización familiar consanguínea rígida, que opera en este caso como ámbito fundamental de socialización. No es este el caso del matricentrismo vicariante y compensatorio que nos parece ser una realidad profunda de nuestra sociedad en los niveles marginales e incluso en otras clases. Parece evidente que una profunda desorganización y desculturización en un grupo humano cualquiera, produce un debilitamiento del papel masculino y una intensificación compensatoria del papel de la madre. El matricentrismo sería, además, una condición limitante para las tendencias de afiliación extrahogareña, y en general para todo tipo de proyección riesgosa y creadora en el ámbito comunitario. Matricentrismo y egocentrismo estarían altamente correlacionados.

Resumiendo diremos que las condiciones económicas de explotación y expoliación, típicas de nuestra historia, han contribuido a producir trastornos graves de la integración familiar, pero que parece indudable que a su vez los efectos psicológicos a nivel individual, condicionados por tal situación deficitaria de la vida familiar, se asocian a la miseria económica para repercutir desfavorablemente en la creatividad e ímpetu vital de quienes han tenido la desgracia de nacer en estas condiciones.

El tipo de colonización en los pueblos nuevos de América Latina no ha permitido la formación de una cultura familiar verdadera, pues la carencia de propiedad de las tierras y la obligación de adecuarse a unas formas matrimoniales monogámica y patriarcalista por imperativos ético-religiosos y por un cierto mimetismo, dieron como resultado un producto amorfo, culturalmente endeble en cuanto a la existencia familiar y al mismo tiempo la reducción de la solidaridad humana en otros campos a formas mínimas, caprichosas y no estatuidas.